

C. ARTURO DE CORDOBA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600020121** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“REQUIERO SABER SI LA REGIDORA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ TIENE FAMILIARES QUE SEAN PROVEEDORES DEL MUNICIPIO O PERTENEZCAN A ALGUN COMITÉ EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL” (SIC).

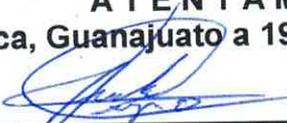
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Recursos Materiales.**

Al respecto solicito se requiera al solicitante aclaración, para que precise el proveedor a que se refiere, para su localización en el Registro del Padrón de Proveedores.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 19 de Noviembre de 2021



SALAMANCA
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA